"EN EL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS,** SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018, ANTE LA FE DE LA LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA,** MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:--

1. LISTA DE ASISTENCIA.---
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.---
3. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL EL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS SE COMPROMETE A IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION A LA SALUD A TRAVES DE SU PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.---------------
4. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE SOLICITA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, A LA RED ESTATAL DE MUNICIPIOD POR LA SALUD. --------------

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE SOLICITA A LA SECRETARIA PASE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO.--

SECRETARIA MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ANTONIO DOMINGUEZ ARAGON; LA SÍNDICA MUNICIPAL, DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY Y LOS REGIDORES: EMILIO CAMPOS VELEZ, MARIA DEL CARMEN MERCADO SARABIA, MARGARITA CENTENO RAMIREZ, PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS, LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA, ING. LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA, ALICIA SOSA VERGARA, PROFRA. MARIA DE LA LUZ MORA CAMPOS, BENJAMIN LAZARO TAPIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ASI MISMO EXISTE EL QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESION DE CABILDO.--

PUNTO NÚMERO DOS.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE 12 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN Y LE SOLICITA A LA SECRETARIA, QUE PONGA A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:- -

1. LISTA DE ASISTENCIA.---
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.---------------------------------
3. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL EL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS SE COMPROMETE A IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION A LA SALUD A TRAVES DE SU PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.-----------------
4. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE SOLICITA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, A LA RED ESTATAL DE MUNICIPIOS POR LA SALUD. --------------

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**.- INSTRUYE A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA QUE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CIUDADANO PRESIDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.--

PUNTO NÚMERO TRES.- EL *PRESIDENTE MUNICIPAL* EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE **ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL EL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS SE COMPROMETE A IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION A LA SALUD A TRAVES DE SU PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL,** SOLICITO QUE SE ABRA LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, UNA VEZ REALIZADO LA DISCUSION Y ANALISIS DEL PRESENTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ACUERDA: QUE SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: EL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS SE COMPOMETE A IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD A TRAVES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SE INTRUYE A LA SECRETARIA PONGA A VOTACION DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE HA ANALIZADO Y DISCUTIDO.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE ABRE EN ESTA SESIÓN LA DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, ALGÚN INTEGRANTES DEL CABILDO QUE DESEE TOMAR LA PALABRA.- AL NO HABER PERSONA QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA, SE DA POR TERMINADA LA DISCUSION DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN EL DIA, MANIFIESTEN SU VOTO.--

LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A VOTACIÓN DE CABILDO SI ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE ACUERDO. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA HAGA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA: ***UNICO.-*** *EL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS SE COMPOMETE A IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCION DE LA SALUD A TRAVES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL* ----------------- **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, **ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL SE SOLICITA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS, A LA RED ESTATAL DE MUNICIPIOS POR LA SALUD,** PROPONGO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE APRUEBE EL PUNTO DE ACUERDO, QUE DICE.- *SE APRUEBA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS A LA RED ESTATAL DE MINICIPIOS POR LA SALUD*.- SOLICITO QUE SE ABRA LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO Y SI NO UBIESE OPINION EN CONTRRARIO SE SOMETA A VOTACION DE ESTE CUERPO EDILICIO.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE ABRE EN ESTA SESIÓN LA DISCUSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, ALGÚN INTEGRANTES DEL CABILDO QUE DESEE TOMAR LA PALABRA.- AL NO HABER PERSONA QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA, SE DA POR TERMINADA LA DISCUSION DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN EL DIA.- LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A VOTACIÓN DE CABILDO SI ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE ACUERDO. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA HAGA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA: ***UNICO:*** *SE APRUEBA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS A LA RED ESTATAL DE MINICIPIOS POR LA SALUD.*- ACTO SEGUIDO, LA ***SECRETARIA MUNICIPAL*** MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE, SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTE ORDEN DEL DÍA.- EL ***PRESIDENTE MUNICIPAL*** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA".---------
------------------------------ DAMOS FE ------------------------------

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS
2016 – 2018

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY
SINDICO MUNICIPAL.

C. EMILIO CAMPOS VELEZ.
REGIDOR.

C. ALICIA SOSA VERGARA.
REGIDOR.

LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA.
REGIDOR.

C. BENJAMÍN LÁZARO TAPIA.
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MORA CAMPOS.
REGIDOR

PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS.
REGIDOR.

C. MARÍA DEL CARMEN MERCADO SARABIA.
REGIDOR.

C. MARGARITA CENTENO RAMÍREZ.
REGIDOR.

ING. LUIS JAIR RODRÍGUEZ LABRA
REGIDOR

DOY FE.

LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER.

SECRETARIA MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 18 DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS; MISMA QUE CONSTA DE 5 FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.